

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DEL INTERIOR

6597 *Resolución de 14 de mayo de 2018, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, especialidades de Juristas y Psicólogos, convocado por Resolución de 22 de marzo de 2018.*

Por Resolución de 22 de marzo de 2018, de la Subsecretaría se convocaron pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, especialidades de Juristas y Psicólogos («BOE» de 2 de abril de 2018). Expirado el plazo de presentación de solicitudes y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo («BOE» de 10 de abril), y de acuerdo con lo dispuesto en el punto decimoquinto de la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio («BOE» de 22 de julio),

Esta Subsecretaría ha resuelto lo siguiente:

Primero.

Declarar aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos del citado proceso selectivo.

Segundo.

Publicar la lista provisional de excluidos del proceso selectivo de referencia, que figura como anexos III y IV de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión (anexo V).

La lista provisional completa de admitidos (anexos I y II), lista provisional de excluidos (anexos III y IV) y las causas de exclusión (anexo V), se expondrá en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior, en la Dirección General de la Función Pública, en el teléfono 902150002 y en la página Web del Ministerio del Interior (www.interior.gob.es). En la página web de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (www.institucionpenitenciaria.es) únicamente se expondrán el listado provisional de excluidos y las causas de exclusión (anexos III, IV y V).

Tercero.

Todos los opositores excluidos, así como los omitidos por no figurar en la lista provisional publicada disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el error u omisión, justificando su derecho a estar incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas selectivas.

Concluido el plazo señalado, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos, que se expondrán en los mismos Centros que se indican en el apartado segundo de esta Resolución. Si no se hubieran realizado alegaciones o estas no hubieran sido tenidas en cuenta, la lista provisional de admitidos y excluidos adquirirá carácter definitivo.

Cuarto.

Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, especialidades de Juristas y Psicólogos, que se celebrará el día 10 de junio de 2018, a las 10:00 horas en la Facultad de Informática, C/ Profesor José García Santesmases, n.º 9, 28040, Madrid.

Los aspirantes concurrirán a la prueba provistos del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte y deberán ir provistos de bolígrafo azul o negro.

Aquellos aspirantes que hayan sido admitidos en ambas especialidades de este proceso selectivo realizarán los dos ejercicios sucesivamente, en el orden que elijan en el propio acto de llamamiento.

Contra la presente Resolución se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Subsecretario en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 14 de mayo de 2018.–El Subsecretario del Interior, Luis Aguilera Ruiz.

ANEXO III

Listado provisional de excluidos. Especialidad Juristas

N.º orden	Instancia	Apellidos y nombre	DNI	F. nacim.	Idioma	Minusvalía	Exclusiones
1	436	AGUILERA SANTIAGO, VICENTE	34859435	12/06/1973		0	16
2	352	ALMAHANO MUÑOZ, LAURA	20495998	07/08/1994		0	16
3	347	BORRAZ GARCIA, GUILLERMO.	71465274	24/02/1993	Inglés.	0	10
4	234	ECHEVARRIA RODRIGUEZ, IRMA	09428425	18/03/1978		0	16
5	11	GOMEZ HERNANDEZ, PAULA	70816140	26/05/1993	Inglés.	0	10
6	415	HOZ GARCIA, LUIS EDUARDO DE LA.	52908461	14/11/1993		0	16
7	443	LESTON ONDIVIELA, ANDREA MARIA	73133223	15/04/1993		0	16
8	413	LOPEZ GONZALEZ, ESTER	08886573	21/12/1992	Inglés.	0	5 y 7
9	291	MARTIN PABON, LORENA	49120478	05/09/1994		0	16
10	390	MARTINEZ MARTINEZ, MARIA ANTONIA	22990958	17/08/1971		0	16
11	238	MIGUEL MARTIN, MARIA HENAR	12392532	26/06/1975	Inglés.	0	15
12	348	MORAL PARRAS, GEMA.	77381694	24/03/1994	Inglés.	0	10
13	371	NOVO LOPEZ, JOSE MANUEL.	33846174	19/08/1960	Inglés.	0	10
14	226	ORDOÑEZ ALONSO, ALICIA.	05380139	15/12/1961		0	16
15	100	PEREZ HERNANDEZ, ELENA YURENA.	54048052	30/12/1983	Inglés.	0	4 y 5
16	345	PEREZ LOBO, CRISTINA	51661127	28/11/1967	Inglés.	0	15
17	213	PINHO FERREIRA, MARIA-AUGUSTA DE	02640096	28/08/1974		0	16
18	52	PRADEL ARRUEGO, MARIA SARAY	73410058	08/03/1994	Inglés.	0	10
19	98	RAMOS PASTOR, PAULA ELENA.	45800164	08/08/1986	Italiano.	0	9
21	434	RODRIGUEZ LOPEZ, MARIA	24271738	27/11/1969		0	9 y 16
22	96	ROLDAN ORTA, ANGELA	05461146	24/05/1993	Inglés.	0	2
23	248	ROSELLO VENDRELL, JOSE RAMON.	25406878	14/04/1971		0	16
24	97	SALAZAR DELGADO, ALMUDENA.	26251970	19/07/1993		0	16
25	414	SEGURA JIMENEZ, MARIA.	15519123	13/05/1991	Inglés.	0	15

Reserva de discapacidad

N.º orden	Instancia	Apellidos y nombre	DNI	F. nacim.	Idioma	Minusvalía	Exclusiones
1	255	GARCIA GUAITA, RAFAEL JESUS	29198884	12/09/1980		38	16
2	342	MARTIN LOPEZ, CESAR JAVIER	33367527	25/08/1969	Inglés.	33	12
3	343	RODRIGUEZ LEAL, ARQUIMEDES	42857432	28/03/1970	Inglés.	36	12
4	346	SALVADOR GARCIA, MIRIAM.	52476059	19/02/1975	Inglés.	47	12

ANEXO IV

Listado provisional de excluidos. Especialidad Psicólogos

N.º orden	Instancia	Apellidos y nombre	DNI	F. nacim.	Idioma	Minusvalía	Exclusiones
1	384	ALONSO GARRIDO, ALICIA	11969557	04/06/1981		0	16
2	366	ALVAREZ BLANCO, RAQUEL	53507507	19/06/1987		0	16
3	343	ALVAREZ DE CASTRO, DELIA	53540696	03/09/1980	Inglés.	0	4 y 5
4	167	ARCOS MARTIN, MARIA DOLORES DE	46069743	26/04/1994		0	16
5	285	AROCA LUCAS, CARMEN	52818845	04/03/1976		0	16
6	173	AYUSO COELLO, MARIA	49071642	04/04/1991		0	16
7	189	BAJO CABELLO, BEATRIZ	08853111	06/09/1985		0	16
8	64	BORREGO PEREZ, ELENA	71529038	13/12/1993	Inglés.	0	10
9	191	CACERES JIMENO, MARIA TERESA	47015007	25/11/1976		0	16
10	345	CALERO TERCERO, JOSE	05659348	10/10/1970		0	16
11	194	CAZORLA DE LA TORRE, EVA	76751183	10/01/1995	Inglés.	0	5 y 7
12	45	CHAVARRIA MARIN, NEUS	41554513	22/06/1989	Inglés.	0	9
13	163	CUTANDO CARRANZA, PILAR	25197991	09/05/1987	Inglés.	0	9
14	264	ERVITI LARA, MACARENA	45338703	17/01/1994		0	16
15	269	FELIPE GIMENEZ, JOSE LUIS	47083160	26/04/1986		0	16
16	365	FERNANDEZ COBOS, DIEGO	53033142	16/12/1988		0	16
17	192	FERNANDEZ MURILLO, TOMAS	52357802	16/10/1971		0	15 y 16
18	272	GABALDON ALONSO, ALEJANDRA	47414063	18/03/1993		0	16
19	334	GALLARDO GARCIA, ANSELMO JOSE	52528866	29/01/1977		0	16
20	390	GALUSTIAN JIMENEZ, RAQUEL	46880531	16/06/1978	Inglés.	0	15
21	393	GARCIA LOJO, MARIA LOURDES	51932713	09/03/1970		0	16
22	175	GARCIA-TENORIO CORONA, CRISTINA	53826007	03/06/1993	Inglés.	0	10
23	395	GONZALEZ JARAIZ, ZOE	52892338	02/10/1985	Inglés.	0	2
24	278	GONZALEZ MORENO, ANA	49129702	21/11/1995		0	16
25	341	GREGORIO RAMOS, AZUCENA	17750111	24/12/1978		0	16
26	273	HERRERO LOPEZ, ANA	47451440	06/07/1984		0	16
27	218	JIMENEZ MORALES, MARIANA	14321242	31/05/1987		0	16
28	50	JURADO CAÑIZARES, MARIA ESTELA	75114616	10/08/1984	Inglés.	0	9
29	382	LOPEZ-MONIS DE LUNA, GLORIA MARIA	05321370	15/11/1989		0	16
30	344	LOZANO MARCO, ANGELES CYNTHIA	77854676	08/12/1994	Inglés.	0	7
31	185	LUQUE CARDENAL, CRISTINA	08365531	01/04/1993	Inglés.	0	10
32	49	MARTIN BLAZQUEZ, MARIA	72794915	07/06/1984	Inglés.	0	9
33	221	MARTINEZ LORENTE, MARIA VICTORIA	15518278	12/09/1993		0	16
34	397	MATILLA HERNANDEZ, ANA MARIA	70897773	17/01/1992	Inglés.	0	7
35	250	MIRAMONTES FANDIÑO, MINIA MARIA	36044894	21/11/1960		0	16
36	371	MONTESINOS RODRIGUEZ, ANGELES	76636442	25/09/1989		0	16
37	237	MORENO MONTERO-GALVACHE, MARIA ANGELES	29491077	08/03/1985		0	16
38	392	MUÑOZ BONILLA, FERNANDO	50199030	05/10/1974	Inglés.	0	5 y 7
39	391	PEÑA QUERO, ASUNCION	47537328	23/10/1989		0	15 y 16
40	281	PEÑA SANCHEZ, LAURA	50992933	20/06/1989		0	16

N.º orden	Instancia	Apellidos y nombre	DNI	F. nacim.	Idioma	Minusvalía	Exclusiones
41	190	PIÑANGO HERRERA, SARA.	35603743	12/04/1994	Inglés.	0	10
42	47	PLATA MORALES, FATIMA.	50481644	19/07/1995	Inglés.	0	3, 4 y 5
43	306	RAMIREZ VALVERDE, PERCY ENRIQUE.	72277500	10/11/1967		0	16
44	399	RAUSELL SIERRA, DOLORES TRINIDAD.	29164560	12/03/1968		0	16
45	385	ROIG CASTELLA, MIREIA.	20049756	22/05/1988		0	9 y 16
46	172	ROMAN MACIAS, VANESA.	49043085	12/04/1990	Inglés.	0	9
47	355	ROQUE LOPEZ, ELVIRA.	25451369	27/12/1971		0	16
48	46	SANCHEZ LOPEZ, ESTHER.	47097906	03/07/1989		0	16
49	389	SANCHEZ RAMON, DIANA.	45790238	06/03/1990	Inglés.	0	9
50	394	SANTIAGO GALLEGO, PATRICIA DE.	52019981	17/11/1992		0	16
51	112	SOBRINO CONDE, LUIS.	05709876	21/10/1990	Inglés.	0	5 y 7
52	286	SOSA GALINDO, JUAN CARLOS.	52850758	23/02/1965		0	16
53	193	VACA MANRIQUE, LAURA.	53733808	28/10/1989	Inglés.	0	15
54	43	VALERO RIVAS, INES.	05432099	16/10/1975	Inglés.	0	15
55	387	VERGE JIMENEZ, DEBORA.	44530988	04/07/1993	Inglés.	0	9
56	403	VILLAR SABATER, MIRIAM.	48836170	17/03/1994		0	16
57	274	ZAMORA CABAÑAS, MARIA AMPARO.	48587516	14/12/1989		0	16

Reserva de discapacidad

N.º orden	Instancia	Apellidos y nombre	DNI	F. nacim.	Idioma	Minusvalía	Exclusiones
1	383	ALBERO MARTIN, MARIA MERCEDES.	11793807	18/05/1962		33	12 y 16
2	388	GARCIA TEO, IVAN.	44844017	06/06/1985		34	16
3	346	GOMEZ CUBILLO, MARGARITA MARIA BREZO.	09298517	20/05/1966	Inglés.	38	12
4	187	GOMEZ MATEO, JOSE ANTONIO.	28526961	24/09/1958		33	12 y 16
5	359	RODRIGUEZ MORENO, BEATRIZ.	33378215	14/10/1969	Francés.	65	12
6	396	RUANO RODRIGUEZ, ANGELA MARIA.	53385329	02/10/1985	Inglés.	33	12
7	170	RUIZ-ERANS AUPI, FUENSANTA.	48656987	25/02/1989	Inglés.	35	12

ANEXO V

Causas de exclusión

Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias

Especialidades de Juristas y Psicólogos

1. Instancia Fuera de plazo.
2. Falta de pago de las tasas de los derechos de examen, no consta importe tasas, importe tasas insuficiente, falta justificación exención tasas.
3. Falta certificado de demanda de empleo, o certificado incompleto.
4. Inexactitud o falta de certificado de la declaración presentada del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, correspondiente al último ejercicio y, en su caso, del certificado del nivel de renta.
5. Falta certificado de no haber rechazado ofertas de empleo adecuadas, ni que se haya negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversiones profesionales.
6. Falta número del DNI.
7. Falta antigüedad requerida en INEM.
8. Edad Insuficiente/omisión fecha nacimiento.
9. Falta firma en solicitud.
10. Falta justificación familia numerosa y/o sin compulsar.

11. Título de familia numerosa caducado.
12. Falta justificación discapacidad y/o sin compulsar.
13. No consiente verificación de datos, y no aporta fotocopia compulsada del DNI.
14. Falta acreditación víctima del terrorismo y/o documento sin compulsar.
15. Rentas superiores en cómputo mensual al Salario Mínimo Interprofesional.
16. Falta idioma para la realización del tercer ejercicio.